



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

En la ciudad de Santa Cruz, con fecha 01 de Junio 2020, siendo las 03:00 pm, en la dirección: Petrel S/N e Isabela, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas:

Aguirre Armas Lorenzo poseedor de 260 acciones,
Arias Solis Miguel Angel poseedor de 12 acciones,
Azucero Azucero Pedro Xavier poseedor de 256 acciones,
Criollo Manzaba Segundo poseedor de 260 acciones,
Masaquiza Masaquiza Juan Jose poseedor de 12 acciones,
Naranjo Acosta Edgar poseedor de 256 acciones,
Naranjo Acosta Luis Rodrigo poseedor de 16 acciones,
Paredes Gordon Tairo poseedor de 260 acciones,
Romero Garcia Marcelo poseedor de 260,
Suarez Padel Xavier poseedor de 16 acciones acciones,

Cada acción con un valor de \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir se encuentra presente la totalidad del capital accionario suscrito de la Compañía que asciende a \$ 1,608.

Preside la Junta Paredes Gordon Tairo, y actúa como secretario Segundo Criollo Manzaba, encontrándose presente los accionistas que representan el 99% del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renunciaran al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el Orden del Día elaborado para esta reunión:

- Aprobación de Estados Financieros e Informe de Representante Legal del Ejercicio fiscal 2019

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente el 99% totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que La Contadora Carolina Freire Choez, tome la palabra y exponga los puntos del orden del día, a fin de esclarecer la real situación de la compañía", se debaten el siguiente tema:



1.- Situación Actual de la Compañía año 2019

Se presentan los cuadros demostrativos y se explica la situación financiera de la empresa, se respondió todas inquietudes de los socios a quienes se les dio uno a uno la palabra, quedando todos ellos satisfechos con las respuestas a las preguntas que ellos realizaron.

Una vez expuestos todos los puntos del orden del día, se concede un plazo para la realización del acta y firma de la misma, aprobando los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, y se aprueba la gestión de los representantes legales, para que prosigan con sus actividades el ejercicio fiscal correspondiente al año 2020.

La cual queda aprobada de manera unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H00

Se da aprobación del acta, y concluye la junta extraordinaria de accionistas

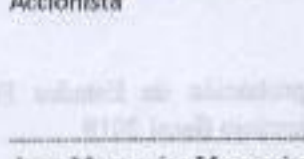

Talro Paredes Gordon
Presidente Ad-Hoc Junta General


Segundo Criollo Manzaba
Secretario Ad-Hoc Junta General


Miguel Arias Solis
Accionista


Pedro Azuero Azuero
Accionista


Lorenzo Aguirre Armas
Accionista


Juan Masaquiza Masaquiza
Accionista


Edgar Naranjo Acosta
Accionista


Luis Naranjo Acosta
Accionista

**Compañía de Transporte Terrestre Turístico
Islas Encantadas S.A. ISECANSA**



Marcelo Romero García
Accionista

Xavier Suarez Fadel
Accionista